

Precios de las Tarifas

SITUACIÓN DE LAS TARIFAS (Enero 1996-diciembre 1996)

Las tarifas eléctricas durante 1996 reflejaron las expectativas del mercado a mediano plazo, mediante la incorporación de los costos variables de las centrales a gas en los cálculos de determinación de los Precios en Barra.

Un aspecto relevante es la reducción de las tarifas por la aplicación del factor de ponderación de energía (Ep), que traslada a los clientes el beneficio de la mejor utilización de las instalaciones eléctricas, producto del menor consumo de éstos en las horas de punta.

Durante el año 1996 continuó vigente el sistema de precios iniciado en mayo de 1993, previsto por la Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento. Los precios en barra que regulan las transacciones entre generador a distribuidor son regulados semestralmente (mayo y noviembre). En cuanto a las transacciones entre distribuidores y clientes finales, éstas ocurren cada cuatro años con la regulación del valor agregado de distribución, las fórmulas tarifarias y sus fórmulas de actualización (primera fijación: noviembre 1993-octubre 1997).

La Comisión de Tarifas Eléctricas (CTE) fija los precios máximos y las empresas concesionarias calculan y publican los pliegos tarifarios a clientes finales. La regulación corresponde a los clientes de servicio público de electricidad y deja en libertad de precios a aquellos clientes con demandas superiores a 1 000 KW.

OPCIONES TARIFARIAS

Los clientes tienen la alternativa de elegir la opción tarifaria que más les convenga. Estas opciones tarifarias están clasificadas de acuerdo con el tipo de medición y nivel de tensión del cliente según se muestra a continuación:

Tabla N° 2.1

Opciones Tarifarias		
OPCIÓN TARIFARIA		DESCRIPCIÓN
MT2	2E2P	Doble medición de energía y doble medición o contratación de potencia, media tensión.
MT3P	2E1P	Doble medición de energía y simple medición o contratación de potencia, media tensión, clientes clasificados "de punta".
MT3FP	2E1P	Doble medición de energía y simple medición o contratación de potencia, media tensión, clientes clasificados "fuera de punta"
MT4P	1E1P	Simple medición de energía y simple medición o contratación de potencia, media tensión, clientes clasificados "de punta".
MT4FP	1E1P	Simple medición de energía y simple medición o contratación de potencia, media tensión, clientes clasificados "fuera de punta".
BT2	2E2P	Doble medición de energía y doble medición o contratación de potencia, baja tensión.
BT3P	2E1P	Doble medición de energía y simple medición o contratación de potencia, baja tensión, clientes clasificados "de punta".
BT3FP	2E1P	Doble medición de energía y simple medición o contratación de potencia, baja tensión, clientes clasificados "fuera de punta"
BT4P	1E1P	Simple medición de energía y simple medición o contratación de potencia, baja tensión, clientes clasificados "de punta".
BT4FP	1E1P	Simple medición de energía y simple medición o contratación de potencia, baja tensión, clientes clasificados "fuera de punta".
BT4AP	1E1P	Simple medición de energía y simple medición o contratación de potencia, baja tensión, clasificado como "de alumbrado público".
BT5	1E	Simple medición de energía, baja tensión.
BT6(*)	1P	Simple contratación de potencia, baja tensión.